













DEL TEATRO REAL LA TEMPORADA DE PRIMAVERA

Allí donde se reúnen media docena de aficionados a la música no se habla estos días de otra cosa que de la proyectada temporada de primavera en el teatro Real.

Se dice—como las noticias no tienen carácter oficial echamos mano de la frase usual en estos casos:—pues, se dice que se pondrán en escena en los cuarenta días de temporada las siguientes obras: Parsifal, Salomé, Los Hugonotes, Margarita la Tornera, Yolanda y La tragedia del beso.

La temporada se inaugurará en la última decena de abril. Es decir, que queda un mes escaso para organizar la compañía y para que los artistas aprendan las tres óperas españolas.

Otro día hablaremos de lo que debe ser, en nuestra humilde opinión, la campaña de primavera en el teatro Real.

Para terminar estas líneas, daremos otras dos noticias.

Además de la temporada de primavera en el Real, y la acrobática y variedades de Parish, funcionarán, en el Español la compañía «Caramba» de ópera cómica italiana y, probablemente, en el Gran Teatro, la de ópera del maestro Baratta, que actuó en otoño en Price. N.

De interés para las señoras

V. AUSINA, a su regreso de París, ofrece a su distinguida clientela una gran exposición de modelos en sombreros para señoras y niñas, inaugurando la temporada el 29 del corriente. PRECIADOS, 5, V. AUSINA

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

Conferencia del doctor Camino Galicia.

En el Círculo de la Unión Mercantil, y organizado por el elemento joven del mismo, pronunció anoche una interesantísima conferencia, sobre los «Beneficios y peligros del hipnotismo», el ilustrado médico militar doctor Camino Galicia.

El conferenciante hizo una exposición y crítica concienzuda de las diversas definiciones que, desde la antigüedad hasta la época presente, se han enunciado acerca del hipnotismo, señalando las deficiencias de todas y explicando con profundos razonamientos la teoría, que como fruto de su estudio y experimentación, explica con más exactitud las causas y naturaleza del fenómeno hipnótico.

Señaló después los positivos beneficios que el hipnotismo reporta a la Medicina cuando está bien indicado y es manejado por personas científicas y honorables, y los peligros materiales y morales a que puede dar lugar cuando es administrado por manos especuladoras, ignorantes y criminales.

Llamó la atención sobre el lamentable abandono en que esta cuestión se halla en el patrio suelo por parte de los hombres de ciencia y de las autoridades, que contemplan inmóviles los perjuicios que a diario provocan en los individuos y en la sociedad los intrusistas y charlatanes de teatro y de circo.

Como remate de su oración, el doctor Camino presentó algunos casos prácticos elegidos entre los enfermos de sus clínicas, sometidos a este tratamiento con maravillosos resultados, y sobre los cuales, confirmando sus afirmaciones con la realidad, explicó los fenómenos más notables del hipnotismo en sus diversas clases.

La numerosa y selecta concurrencia tributó unánimes elogios a la labor del culto neurólogo.

ALCANCE POLITICO

Además de la firma regia que publicamos en otro lugar, ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de división don Pedro del Real pase a la sección de reserva a solicitud propia.

Ascendiendo a generales de división a los de brigada D. Enrique Barreiro y D. Arturo de Ceballos y Bertrán.

Idem a general de brigada al coronel de Infantería D. Manuel Martín Sedeño.

En el Banco de España han sido suscriptas ayer 1.012.000 pesetas.

Los señores ministro de Fomento y directores generales de Obras públicas y Agricultura han querido testimoniar su afecto al señor Alas Pumariño, que cesa en la Dirección de Comercio por haber sido nombrado para la de lo Contencioso, obsequiándole con un almuerzo íntimo.

El gobernador de Tarragona ha telegrafiado al señor ministro de la Gobernación, dándole cuenta de haberse declarado en huelga unos 400 obreros de la fábrica de tejidos del Sr. Tarrast, en Reus.

Continúan trabajando en la misma fábrica 273 operarios.

El motivo de la huelga es el haberse negado el Sr. Tarrast a conceder aumento de jornal y otras mejoras que habían solicitado los huelguistas.

El Sr. Tarrast ha salido de Reus para Barcelona, y ha manifestado que si la huelga se hace total cerrará la fábrica.

El alcalde interpone su influencia para buscar una solución.

En previsión de cualquier alteración del orden público se han adoptado precauciones.

El señor Presidente del Consejo mostrábase anoche sorprendido de que ayer tarde se hubieran acercado algunos periodistas al señor ministro de Estado para preguntarle a qué podía referirse una noticia de gran importancia que, según rumor, llegaba hasta ellos, tenía el Gobierno, y hasta se llegó por un repórter a decir que había sido el señor Dato quien había dejado traslucir, en conversación mantenida no sabemos con quién, que tenía una noticia importantísima.

Ni hablando con los periodistas ni con ninguna otra persona ajena a la profesión, el señor Dato ha hecho en el día de ayer la menor alusión a que tuviera noticia alguna im-

portante, y todo induce a creer que los rumores suponiendo existía son obra de las mismas personas que en días anteriores se han dedicado a propalar los canchales que han tenido por convenientes, y que, a falta de noticias verdaderas, han servido de pasatiempo en determinados círculos.

Es casi seguro que el ministro de la Gobernación asista a la Fiesta del Arbol, a la cual ha sido invitado.

El gobernador de Córdoba telegrafió anoche diciendo que en Bémez se había suicidado Rafaela Seco, madre de uno de los infelices obreros muertos en el accidente de la mina Cabeza de Vaca.

La infeliz madre, a consecuencia de la pérdida de su hijo, se encontraba perturbada.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Después de las once de la mañana se han reunido los ministros en Consejo.

El Sr. Dato manifestó a la entrada que no había ninguna noticia de interés.

Rectificó en los términos en que publicamos esta mañana los rumores circulados ayer respecto a noticias sensacionales.

Los ministros de la Gobernación, Fomento, Guerra y Marina llevaban expedientes.

El señor ministro de Hacienda dijo que hablaría del problema de las subsistencias, dando cuenta de las compras hechas de trigo y de la cesión de aquel a las provincias necesitadas.

El señor ministro de Gracia y Justicia llevaba tres expedientes de pena de muerte para incluirlos en la relación de los que se someterán a la gracia regia el día de Viernes Santo.

El señor conde de Esteban Collantes llevaba al Consejo la reforma de la Escuela de Artes e Industrias, respecto al aprendizaje.

El señor ministro de Estado manifestó que no era exacto el que tuviésemos ninguna reclamación, pues nuestras relaciones con todas las Potencias son cordialísimas.

Añadió que en Lisboa se estaba formando un tren especial de diplomáticos y personalidades, par ir a Sevilla a pasar la Semana Santa.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a la una y media de la tarde.

El Sr. Dato dió la referencia, manifestando lo siguiente:

«No hemos ocupado de la situación especial de la provincia de Murcia y de las aspiraciones de la misma, que se irán atendiendo en la medida que sea posible.

El señor ministro de Fomento llevará mañana a la firma de S. M. un decreto encaminado a realizar algunas obras en aquella provincia.

El señor ministro de Marina irá activando la preparación de las obras para la conducción de aguas a Cartagena, de acuerdo con el señor ministro de Fomento.

El señor ministro de la Gobernación procurará buscar los medios para reparar lo más pronto que sea posible el cable de Ceuta, que está interrumpido.

Actualmente es difícil esta reparación, porque hay pocos barcos cableros, y las casas que los poseen tienen que atender a otros sitios.

Esto originará alguna mayor dilación de la que nosotros desábamos.

Hemos examinado algunos expedientes de indultos de pena de muerte, para que puedan estar comprendidos en los que se llevarán a la firma del Rey el día de Viernes Santo.

También hemos aprobado algunas autorizaciones a los ministros de la Guerra y Marina.

El Consejo acordó llamar a filas el día 1.º de mayo a los excedentes de este reemplazo, para que reciban la instrucción militar, como previene la ley de Reclutamiento.

Estos excedentes son aproximadamente unos 30.000. Como no es necesario tener en filas un contingente tan numeroso, el día 20 de abril se dará licencia temporal a unos 25.000 aproximadamente, que llevan dos años en filas, los cuales volverán a los Cuerpos cuando los excedentes reciban la instrucción.

Este llamamiento, combinado con el licenciamiento, producirá alguna economía con relación al aumento de gastos que supone el primero.

Los excedentes de cupo que tengan una base de instrucción militar adquirida en Academias estarán solamente en filas quince días, y los demás tres meses.

Se darán facilidades a los estudiantes que tengan necesidad de examinarse, la mayor parte de los cuales, por su preparación, podrán aprender la instrucción en quince días.

Procuraremos armonizar la instrucción con los puntos en que aquellos hagan sus estudios.

El objeto que persigue el Gobierno es que todos los comprendidos en el cupo anual tengan, como previene la ley, instrucción militar, por si llegase el caso de ser llamados a filas.

De modo que sólo se trata de cumplir un precepto de la ley, cuyo cumplimiento, hasta ahora, no se estimó tan preciso.

El ministerio de la Guerra prepara las órdenes para el licenciamiento, que se hará en abril, y la incorporación de los excedentes en mayo.

El domingo por la mañana, a las once, celebraremos otro Consejo, pues por falta de tiempo no hemos podido examinar algunos expedientes.»

El Consejo aprobó los expedientes siguientes: GOBERNACION.—Concesión de franquicia a los inspectores auxiliares del Trabajo, dependientes del Instituto de Reformas Sociales.

—Autorizando al ministro para contratar directamente con la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. las obras de ampliación del local que ocupa la estación en la estación de Atocha. FOMENTO.—Autorización para contrata,

mediante subasta, la reparación de carreteras en varias provincias.

—Idem obras nuevas de carreteras en otras provincias.

—Idem, por administración, obras en el pantano de Ruedcañas, por un presupuesto de 324.019 pesetas.

—Idem id. en el pantano de Cornalvo por un presupuesto de 216.240 pesetas.

—Idem, por subasta, la construcción de un varadero en San Carlos de la Rápita (Tarragona).

—Idem id. la construcción de un dique de abrigo en el puerto de Torrevecija (Alicante).

CASA REAL

Su Majestad el Rey no ha recibido en audiencia sino al vizconde de Uzqueta, coronel de la Escolta Real, que acaba de ascender a general de brigada.

Fué el nuevo general a Palacio a dar gracias a S. M. y hacer su presentación.

Está muy despierta en S. A. R. el Príncipe de Asturias su afición al Ejército. Muchas tardes, al salir de paseo, da orden de ir a Rosales, donde los quintos de la guarnición suelen hacer ejercicio.

Su Alteza no quiere que la fuerza le tribute honores militares, y se complace mucho viendo evolucionar a lo largo de la explanada. Esto constituye su entretenimiento favorito.

Su Majestad la Reina Victoria ha paseado por la Casa de Campo con la Princesa de Salm-Salm.

Hasta el invierno próximo no trasladarán su residencia de El Pardo a Madrid SS. AA. los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz de Coburgo.

RIOTINTO

Rectificando. De Riotinto recibimos informes que contradicen las alegaciones que ha hecho en estas columnas un padre de la patria.

Según esas noticias, cuyo origen es serio y verídico, el grevicultor Eladio Egocheaga no es el sér altruista que cree el diputado en cuestión, víctima de mirajes fantásticos.

No es cierto que Egocheaga viva, con su mujer y sus hijos, del míserimo sueldo de diez duros mensuales. En la secretaría del Sindicato hay individuos que cobran 125 pesetas. ¿Cómo el jefe supremo, agitador magno, dictador, dispensador de la paz y la guerra en la comarca onubense, va a contentarse con algo más de seis reales al día?

En Huelva es público que Egocheaga cobra 500 pesetas al mes. En realidad, no hay modo de saber cuál es su sueldo verdadero.

Algunos compañeros suyos presentaron denuncias contra él por malversación de fondos del Sindicato. ¿Tenían razón? No lo sabemos ni nos importa. Pero sí nos consta que el servicio médico-farmacéutico que ha organizado es deplorable. La Prensa de Huelva ha hablado varias veces de huelgas de los médicos y boticarios que se comprometieron con Egocheaga. Y esas huelgas tenían por origen la falta de pago.

En el Sindicato hay sueldos de 15, 25 y 40 duros, amén del de Egocheaga. En el pago de esos sueldos se va la mayor parte de las cotizaciones que abonan los embarcados por la plebeya y detonante elocuencia del caudillo. El Sindicato es un modus vivendi para ciertos individuos enemigos del trabajo. Si desaparecieran esos tales, tendrían que dedicarse a labores menos cómodas que la organización de mítines y conflictos de orden público.

La verdad es sólo una. Y la verdad es muy otra de la que pintan los jaleadores y defensores de Egocheaga y consocios.

NOTICIAS GENERALES

Para la adquisición de nuevos modelos para sus casas «Corsets Guillén» y «Fermína Corsets» ha salido para París doña Justa S. Guillén.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro compañero D. Luis Beltrán Ferres, director de Eco Nacional.

Que sea enhorabuena.

CHORIZOS TREVIANO

El que los prueba los prefiere a todos. Mañana viernes, a las cinco de la tarde, D. Pedro Artífano, profesor de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, dará en la misma una conferencia, que versará sobre el tema «Altos Hornos de Bilbao».

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—6 (función especial a precios especiales), La collar de estrellas. ESPAÑOL.—6 (matinée popular a precios populares), La vida es sueño y Una buena vara. 10 (función popular), última y definitiva de Los semidioses y Cuento sinfónico. COMEDIA.—5,30 (15 matinee popular), El tren rápido y Los vecinos. 10 (función popular), El orgullo de Albalade. ZARZUELA.—(Festividad de la Anunciación).—De 4,30 a 6,15, éxito enorme de la cinta La banda del cirulo 17 (aventuras policíacas estupendas), los aplaudidos números los focos musicales malabaristas, Olimpia D'Avigny y Miss Llover.—De 6,15 a 8,30, estreno grandioso con exclusiva Al servicio de S. M. (1.900 metros), todos los aplaudidísimos números de variedades, la hermosa fúmbula Miss Llover, las focas musicales malabaristas, los célebres Hermanos Besson y Olimpia D'Avigny. De 10,15 a 11, todo el grandioso programa cinematográfico y los aplaudidos números de variedades.—Butaca, 1,50.—General, 0,50. APOLO.—6 (doble), (25 vermouth de gran moda), El amor bandolero, See-Hee Troupe (7 chinos) (debut) y La noche vieja.—10 (doble), El amigo Melquiades, See-Hee Troupe y La noche vieja. LARA.—6,30 (doble), La autoridad competente (tres actos).—10,30, La autoridad competente (tres actos). ESLAVA.—4,30, Amor a oscuras y Dios dirá.—5,30, La espuma del Champagne. 10,30, La espuma del Champagne. COMICO.—6 (doble), El caballero del antifaz (seis cuadros).—10,15 (doble), El caballero del antifaz (seis cuadros). CERVANTES.—6,30 (sección vermouth), Pastor y Borrego (dos actos en cuatro cuadros).—10,30 (doble), Pastor y Borrego (dos actos en cuatro cuadros). TRIANON-PALACE.—6,45 (gran gala) (doble), Morritos y Tortosa y Selva.—10,30 (doble), Herida de muerte, Entre doctores y Modas. COLISEO IMPERIAL.—(Precios populares).—(Gran moda).—5,15, Las fraguas (doble).—6,30, La malquerida (especial).—9,30, La sirena.—10,30, Felipe Derby (especial). «O. D. DADES.—6, La Virgen gitana.—7,15, Mano-Roja. 9,15, El Lohote.—10,15, Los dragones del Rey.—11,45, El siglo de oro.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

AVISOS UTILES

NARDOS AMERICANOS de flor grande y tallo bajo. Los más olorosos. Semillas seleccionadas de procedencia directa. Catálogos ilustrados. Antigua Casa Bayez y Sallettes. HORTALEZA, 27. Madrid.

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

BOLSA DE LOS DIAMANTES

Compra de joyas, perlas y brillantes. Taller de construcciones. ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

AVISO DE TRASLADO

Nuestra Casa Central de Fuencarral, 11, y Desengaño, 2, la hemos trasladado a la calle de la Montera, 46 y 48 (Red de San Luis). Sedería, Lanería y Confecciones. Sucesores de Juan José Serrano. Sucursal: Carmen, 21 (frente a la iglesia).

Dos artículos se han puesto de moda entre nuestras elegantes damas: el jabón «Virgen de la Paloma» y el perfume Smart, de la Casa ALVAREZ GOMEZ, PELIGROS, 11.

EL SEÑOR DON EDUARDO GOMEZ ATARD

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, JEFE DE ADMINISTRACIÓN CIVIL DE SEGUNDA CLASE EN EL MINISTERIO DE HACIENDA, COMENDADOR DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC.

HA FALLECIDO EL 24 DE MARZO DE 1915

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. Su desconsolada esposa, D.ª Angela Armián y Pérez; hija, D.ª Caridad; tíos, D.ª Maximina Atard de Polo y D. Antonio Polo de Bernabé; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves 25 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Torrijos, 13, a la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

EL ILMO. SEÑOR

Don Marcelino San Román y González

Secretario de Sala del Tribunal Supremo

HA FALLECIDO EL DIA 24 DE MARZO DE 1915

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. El Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Supremo, su viuda, D.ª Victoria Asanulso; hijas, D.ª H. norina, D.ª Encarnación y D.ª Rafaela; hijo político, D. Vicente Palao; nietos; hermanos, D. José, don Ceiso y D. Manuel; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y afectos,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy 25 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de Colón, núm. 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. Se suplica el coche. El duelo se despide en el cementerio. No se admiten coronas.



Huevos para incubar de gallinas de pura raza, con postura anual de 200 huevos por lo menos. Se remiten libre de portes...

JOVENES SIN CARRERA VUESTRO PORVENIR ASEGURADO

Preparación para obtener en seis meses el título de Tenedor de libros sin salir de su casa y estudiando por correo. Clases para los de Madrid de día y noche...

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida



Table with columns: PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO, VINO EN SU (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), PESO aproximado. Lists prices for various wine quantities like 'Barrica de 225 litros con doble envase'.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8...

SOCIEDAD ANONIMA DE OMBIBUS DE MADRID. Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808. Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa.

LA UNIVERSAL SUBASTA. Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar á los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo á los quince años.

QUINTO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don José de la Cámara y García FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL DÍA 25 DE MARZO DE 1910. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad. R. I. P.

MIL PESETAS. El que no tiene MIL pesetas es porque no quiere ó no hace por tenerlas, puesto que el sistema es bien sencillo. Compre un frasco de ANIS APOLO de un litro, y además de recrear su paladar con el anís más fino y más selecto del mundo...

SUBASTA. Ante el notario de esta corte D. José María de la Torre, y en su despacho, Barquillo, núm. 3, se venderá en pública y voluntaria subasta el día 14 de abril, á las cuatro de la tarde, y por los testamentarios de D.ª Polonia González (q. s. g. h.), y que son el Excmo. Sr. D. Mariano Sabas Muniesa, el señor D. Bernabé Saucedo y Suárez y el Excmo. Sr. D. Gerardo Martínez y Vargas Machuca, la casa, número 3 de la calle de la Abada, con vuelta á la de la Salud, en el precio de 175.000 pesetas.

ANUNCIO. El día 12 del próximo mes de abril, á las once de la mañana, deberá verificarse en el cuartel de los Docks, de esta corte, la venta en pública subasta del ganado de desecho del 5.º Regimiento Montado de Artillería.—Madrid 28 de marzo de 1915.—El Comandante Mayor, Luis de la Guardia.

COMPANIA DE IMPRESORES Y LIBREROS DEL REINO. Por disolución de la Sociedad, se vende en pública subasta la casa de su propiedad, calle de San Bernardo, núm. 92, que ocupa una superficie de 3.053 pies cuadrados.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

ANUNCIOS. Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de la MONTERA, 19, PRAL.

ORO Y PLATA RETALES! Gran venta con importantes rebajas. 26, Arenal, 26, Palacios.

LA CASA Central de Compras PAGA. ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empujadas, en casas de Prestamos, y vendidas.

ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DINERO. Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil, de los Angeles, 5, 2.º de 10 á 12 y de 6 á 8.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE combaten victoriosamente: RESFRIADOS, TOS, GRIPPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORS de GARGANTA.

DEHESA. Se arrienda á pasto, labor y montana, la dehesa denominada «Nueva», en término de Oropesa (Toledo). Solución Pautauberge que procura PULMONES ROBUSTOS preserva de la TUBERCULOSIS.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA. Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdeosia.

LIQUIDACION. LA FABRICA DE ROPA BLANCA «LA CANASTILLA» SIGUE REALIZANDO SUS GRANDES EXISTENCIAS POR CESACION DE COMERCIO, CON GRANDES REBAJAS EN TODOS SUS ARTICULOS.

TOS Y CATARROS. EL JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU de Sánchez Ocaña, es un pectoral muy recomendable y de gran resultado contra la tos, catarros de los bronquios, del pulmón, opresión, fatiga, etc.

«FIJARSE!» ESTA es LA MARCA de LOS EMPLASTOS de fieltro WINTER rojo del Dr. Pedidla y exigida en todas las farmacias y droguerías.

CARBURO DE CALCIO. Gran depósito, desde 35 pesetas 100 kilogramos, según clase.—Instalaciones completas de acetileno: construcciones para alumbrado; soldadura autógena y laboratorios; lampistería y aparatos portátiles por carburo de calcio, electricidad, etc.

LOS EXCMOS. SEÑORES D. JUAN TOMAS COMYN y DOÑA DOLORES CROOKE DE COMYN. Fallecieron, respectivamente, el 27 de diciembre de 1875 y el 25 de marzo de 1909.